

ACTA DÉCIMA OCTAVA

DE LA ACADEMIA QUE SE CELEBRÓ, EN LA CASA DE CAMPO DE SU EXCELENCIA,
EL LUNES DE CARNESTOLENDAS 3 DE MARZO DE 1710

CONCURRENTES:

Su Excelencia:

<i>El P. M. Fr. Agustín Sanz</i>	—	<i>Don Pedro Joseph Bermúdez</i>
<i>El licenciado don Miguel Cascante</i>	—	<i>Don Pedro de Peralta</i>
<i>El marqués de Brenes</i>	—	<i>Don Jerónimo de Monforte</i>
<i>Don Juan Manuel de Rojas</i>	—	<i>Don Matías Angle</i>

Para este día había dado Su Excelencia por asunto trajesen los ingenios glosada, en cuatro décimas, la copla de Anastasio á Pantaleón, que es la siguiente:

Después de mañana, niñas,
llega de ceniza el *Miércoles*
y se manda que las damas
y las carnes se *tollenden*.

Del P. M. fray Agustín Sanz:

Viendo que en el Carnaval
suele andar todo al revés,
los cuerdos en San Andrés, (1)
fuera loco cada cual;
dos viejas del arrabal

viendo, cobardes en riñas,
á los hombres con basquiñas,
decían: pues esto vemos,
quizá nosotras seremos
después de mañana niñas.

(1) San Andrés fué el hospital en que había un departamento destinado á los locos, hasta poco después de 1850 en que se estableció el actual manicomio del Cercado.

Después de Carnestolendas
en que todos dicen chanzas
y llenan muy bien las panzas
en banquetes y meriendas,
por que tu locura entiendas
más elocuente que Perceles,
á poner *non plus* con Herceles,
pálido y desfigurado,
verás luego que cargado
llega de ceniza el Miércoles.

Mozas y damas de oficio,
en tiempo de bacanales,
se llenan de dos mil males
nacidos del ejercicio.
Hombre, no pierdas el juicio

ni te andes más por las ramas;
mira que lo cuerdo infamas;
busca una aldeana, aunque vieja,
porque mejor se maneja
y se manda que las damas.

El señor tollendador
por acomodar su tolo,
fríjol, lechuga y repollo,
manda con todo rigor,
no abusen al por mayor
á los que de comer venden,
que en adelante se enmienden,
y que, según las costumbres,
vendan pescado y legumbres
y las carnes se tollenden.

Del licenciado don Miguel Cascante:

Las hermosuras no den
ocasión á que sus ojos
causen livianos antojos
á los que amantes las ven:
tengan por gloria el desdén
(eso será como hay viñas)
y dejándose de riñas
digan, en voz penitente,
nequemos la carne al diente
después de mañana, niñas.

De quincuagésima el lunes
es hoy, no juguéis traviesas,
las descompasadas piezas
de pensamientos comunes;
no hagáis lo que los atunes;
fuertes defended el cercles;
constantemente como fué un Herceles;
y podeis decir, sin artes,
á darnos con la del Martes
llega de ceniza el Miércoles.

El honor ha despachado
un decreto en que mandó
no jueguen las niñas, nó,
de cualquier suerte ó estado,
ni á las pintas, ni al salvado,
ni al salto de ardientes llamas
que exhala flexibles ramas,
que, en la ley de enamorados,
se veda jueguen los dados,
y se manda que las damas.

El tiempo os manda guardar
en el recato el donaire;
mirad que no es cosa de aire,
los que habeis de recatar.
Discretas podeis celar
el pudor de los que entienden
en vencederos, y pretenden
de vuestro honor ser la ruina;
ellos queden en la espina
y las carnes se tollenden.

Del marqués de Brenes:

Mozas, sal ed que la vieja
Cuaresma llega, y cuidado
que á la carne su pescado
en la espina ya la deja:
á todo pobre aconseja

que huya de vuestras rapiñas;
ya vereis que, como hay viñas,
la ceniza penitente
ella os la pone en la frente
después de mañana, niñas.

El tiempo os avisa, como
con gran brevedad vereis
que el hombre, libro en que leéis,
al punto os veda su tomo.

No hay que decir *Memento homo*,
pues cualquiera sea un Heracles;
y aunque sin fuego y sin cercles
veais os dan, por vuestras partes,
mañana con la del Martes,
llega de ceniza el Miércoles.

Por ley la cuaresma, en pena
de que sois del mundo peste,
por cuanto apeteceis éste,
manda que hagáis cuarentena:
guardar ésta á hombres no ordena

porque no andan por las ramas;
conque así, á esta ley (sin tramas)
se ve no estar obligados,
pues no manda que barbados,
y si manda que las damas.

Ya á la carnal compañía
el tiempo le eclipsa el astro,
porque en su carne ni áun rastro
deja de carnicería;
razón es, pues llega el día
en que carnes no se venden
y desengaños se aprenden,
como todos bien lo saben,
que el mundo y diablo se acaben
y las carnes se tollenden.

De don Juan Manuel de Rojas.

Niñas, con dos mil meneos,
desde que juntas estais,
de aquí para allí os andais
inquietando mis deseos
No os fieis con devaneos
ni en tener caras lampiñas,
porque, sin pleitos ni riñas,
mudando de parecer,
habeis de dejar de ser,
después de mañana, niñas.

Mucho tiempo mozo fui;
en él mi fuego gasté,
ciego á Venus adoré,
Argos al amor serví;
como vosotras, me ví;
más ya mis fuerzas estiercles
son, si ayer fueron de un Heracles,
pues la senectud enseña
que, aun á la más verde leña,
llega de ceniza el Miércoles.

La vejez dió en prevenir
cual, entre sus riesgos varios,
de los males necesarios
es el que más debe huir;
y después de discurrir
de tal incendio las llamas,
sin andarse por las ramas,
por más que el afecto inclina,
en su ley se determina
y se manda que las damas.

Jamás un viejo ha causado
deseos, para haber sido
ni de la carne prendido,
ni del interés pescado;
aunque mi ardor se ha pasado,
vuestras chispas, q' hoy me ofenden,
bien podrá ser, si lo emprenden,
cuando más fuerte aticen,
que los tollos se carnicen
y las carnes se tollenden.

De don Pedro Joseph Bermúdez.

Niñas, el tiempo violento
que invisible se desliza,
de ponernos la ceniza
está haciendo ya el *memento*.
Y ya es bien que el juicio atento,
sin prenderse entre basquiñas,

en vuestras caras lampiñas
no observe agrados ni enojos,
pues no sereis de los ojos,
después de mañana, niñas.

Mañana en giras y fiestas,
que, ardiente el furor señala,

Farán las acciones gala
de salir más descompuestas.
Y aunque lleve el tiempo á cuestras
la esfera como Atlas y Heracles,
verá que triangles y cercles (1)
formando el año en sus partes,

á extinguir fuego del Martes
llega de ceniza el Miércoles.

No es vuestra delicadeza
para no ayunar disculpa,
que no siempre de una culpa
es pretexto una flaqueza
Y así el precepto no reza
con quien, por ganar dos dramas,

suda despreciando famas;
pues se excusa, en todos fueros,
que ayunen los zapateros
y se manda que las damas.
En pasando los tres días
del furioso carnaval
no hay chanzas, pues dicen mal
con los *Kyries* las foñas.

Ya, pues, las filaterias
en devociones se enmienden,
las músicas se encalenden,
las condiciones se ablanden,
y las carnes se tollenden.

De don Pedro de Peralta:

Clori, adios! trance apretado!
que ya el *memento homo* escucho;
y al pecho, con que ansias lucho
saca el alma de pecado.
Ya tu esplendor miro ajado
pues, aunque en rosas te tiñas,
en vano el gesto te aliñas,
que no hay beldades que queden
cuando á la ceniza ceden
después de mañana, niñas.

Aunque tu llanto amoroso
de perlas vierta una resma,
con sus voces la cuarésma
me acoquina temeroso;
pues altamente glorioso
(que el griego dijera Hipercles)
por los celestes cuvercles
camina el sol, y en su alcance
llega de ceniza el Miércoles.

Hombre y mujer fuerza es yerren
porque son mutua ocasión;
y del Parnaso es razón
que unos y otros se destierren;
es preciso, aunque se entierren;
mas como, con varias tramas
se culpan sus mismas llamas,
se disputa con afán,
los que del Pindo saldrán
y se manda que las damas.

Y así, Clori, en conclusión,
aunque quedes hecha una ascua,
sin esperanza de Pascua
saldrás de mi corazón;
que es justa disposición,
cuando advertencias se atienden,
que allá del cielo descenden;
y aunque los lomos se cuarnen
las disciplinas, se encarnen
y las carnes se tollenden.

De don Jerónimo de Monforte:

Oh! qué bien con los mancebos
bellas niñas, os holgais,
y de sus juegos gustais
solo porque tiran huevos!
Plegue á Dios no haya renuevos
de estas placenteras riñas;

cuidad de vuestras basquiñas,
no á las flechas deis aljaba,
que amor es juego, y se acaba
después de mañana, niñas.
Al que más os solemniza
búrlele la perfección,

(1) Triangles y cercles, en lengua francesa, triángulos y círculos.

y el tiempo porque dé con los huevos en la ceniza. Si á sus deseos atiza el fuego de amor altercles vuestro rigor, que hasta un Hercules hiló por Yole, y tomando también ejemplo, hilen cuando llega de ceniza el Miércoles. Prudentes huid del daño con que el recato se vicia; y el lugar de la caricia ocúpele el desengaño. Pe. o en vuestro genio extraño esto es andar por las ramas,

que un ejército entre llamas, susto, horror, estrago y queja. ¡Aun más fácil se maneja y se manda que las damas. Mudad de costumbre y trato, pues es lo honesto y lo justo; y no al paladar del gusto haga la belleza el plato. Desnudad pompa y ornato, y cuando saciarse entienden ayunen los que os pretenden, que, en sus apetitos ciegos, tiempo es ya de que los juegos y las carnes se tollenden.

De don Matías Angle:

Aquella descubridora vieja infernal de doncellas, que era, siendo madre ellas, del doncellaje fiadora; mal cristiana y firme mora, con ademanes y riñas, dijo un día: al oro y piñas, muchachas, hareis el tus, porque sino no habrá un sus después de mañana, niñas. Mas viendo que no podía por el tiempo á las rapazas industrial, sus malas trazas ocultó en su hipocresía. A una, en especial, decía: á tiernos afectos de Hercules la dura esquivéz altercles, que, para de tanto daño tener firme el desengaño, llega de ceniza el Miércoles.

Que tomen todos se ordena la ceniza, y que el casado descubra todo el cornado, y el calvo la calva truená. Toda vieja verengena, peje seco con escamas, vivientes podridas ramas la tomen, y en mismas horas se aconseja á las señoras y se manda que las damas. Todo profano destino, todo el ilícito amar, hoy se habrá de reformar porque es tiempo capuchino. La prudencia lo previno de quien los aciertos penden; ya no se dan ni se venden favores que el tiempo pide, y que vanidad se olvide y las carnes se tollenden.

JUICIO SINTÉTICO

Se ve que, en esta sesión, los académicos escribieron solo por llenar el expediente. El virrey, al designar el tema, parece que se propuso apurar el ingenio rítmico de los poetas con el consonante á *Miércoles*, pues ya sabemos que su excelencia tenía en alto predicamento literario muchas yerilidades de esta clase.

R. P.

ACTA DÉCIMA NONA

DE LA ACADEMIA QUE SE CELEBRÓ, EN LA CASA DE CAMPO DE SU EXCELENCIA, EL LUNES 10 DE MARZO DE 1710, QUE FUÉ EL PRIMER DIA DE LA CUARESMA

CONCURRENTES:

Su Excelencia:

El R. Mtro. fray Agustín Sanz — Don Pedro Joseph Bermúdez
 El licenciado don Miguel Cascante — Don Pedro de Peralta.
 El marqués de Brenes — Don Jerónimo de Monforte.
 Don Juan M. de Rojas — Don Matías Angles.

El asunto fué el reparo que hizo la delicada reflexión de S. E. en las palabras con que la Iglesia nos pone la ceniza en la frente, en las cuales se hallan algunos misteriosos ecos, como en la voz *Pulvis*, estos; *vis, is*, y en la voz *reverteris, teris, eris, is*: En cuya atención mandó que los ingenios académicos, teniendo presente esta circunstancia y la ceremonia de la Iglesia y sus palabras, al acordarnos de lo que somos y lo que seremos con la muerte, escribiesen á lo menos siete redondillas, y más los que quisieren, con ecos dobles al fin de cada una.

Del R. P. M. fray Agustín Sanz:

Nuestro ser, como es instable, al polvo nos encamina, y puesto que es su doctrina saludable-dable-hable.

Fija la vista en la tierra, y verás, cuán en su daño quien la puerta al desengaño que en sí encierra-cierra-yerra!

Ya del sepulcro á las puertas entre el polvo á ver alcanzas, tantas vanas esperanzas que conciertas-ciertas-yertas.

Repara cuán inconstantes te son, por varios caminos, los que juzgaste cual finos diamantes-amantes-antes.